

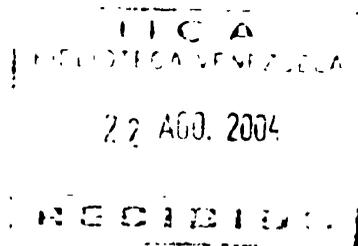
IICA
C30
32

IICA

DIPI-27

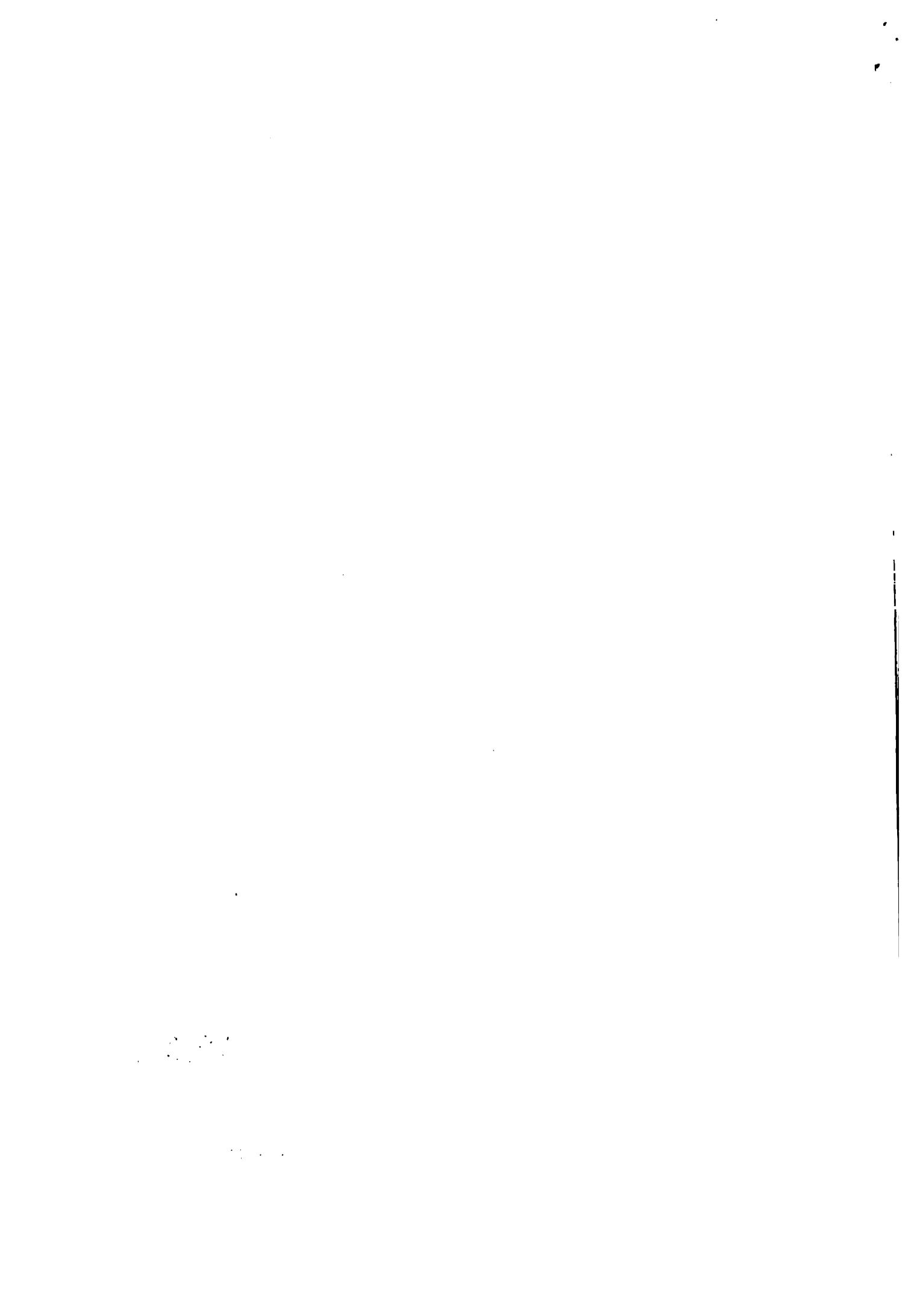
**INFORMACION PARA EL MANEJO DE LAS POLITICAS
PARA LA AGRICULTURA Y SUS IMPLICACIONES
PARA EL SEGUIMIENTO DE DATOS***

Carlos Pomareda Benel
Jorge Torres Zorrilla*****



- * Conferencia presentada en la "III Sesión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuaria", realizada en Santiago, Chile, del 5 al 9 de febrero de 1990.
- ** Director del Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria, del IICA.
- *** Especialista en Análisis y Planificación de la Política Agraria, del Programa I del IICA.

00000634



CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	3
2.	CONSIDERACIONES SOBRE EL PAPEL POTENCIAL Y ESTRATEGIAS PARA LA AGRICULTURA	4
3.	EL ESCENARIO INTERNACIONAL Y LAS CONDICIONES DOMESTICA	7
4.	LAS POLITICAS PARA LA AGRICULTURA	11
5.	BIBLIOGRAFIA	17

CC A
VENUEZUELA

22 AGO. 2004

RECIBIDA

11CA
C 30
32

11CA

BV-13061

1. INTRODUCCION

La información es uno de los insumos fundamentales para la toma de decisiones, ya sean estas a nivel personal y empresarial como a nivel público para definir políticas y normas que revelan las orientaciones del Estado. La información no siempre coincide con los datos primarios que se colectan como indicadores de la evolución y desempeño social, la evolución de la producción, el uso de los recursos y el comportamiento de los mercados. La información como elemento de utilidad para la toma de decisiones debe generarse a partir del análisis de los datos y organizarse en forma tal que facilite su interpretación.

Las consideraciones básicas antes expuestas proveen un marco de referencia para el desarrollo de esta presentación sobre la información para el análisis de políticas para la agricultura y sus implicaciones para la obtención de datos. A continuación se presentan las ideas centrales del documento, que luego serán desarrolladas en las secciones subsiguientes. A lo largo del trabajo la atención se centra en la información numérica, pero se hace explícito el reconocimiento que para la toma de decisiones de política, la información numérica es sustancialmente complementada por la información verbal, descriptiva y documentada.

La agricultura de América Latina y el Caribe ha cambiado considerablemente y ahora constituye un sector en el que en muchos países puede convertirse en el eje productivo de un proceso de crecimiento económico y una forma eficaz de contribuir a mejorar las condiciones sociales. Algunos aspectos centrales de esta estrategia para la agricultura se discuten en la sección 2.

La propuesta de un estilo renovado de desarrollo requiere que aunque en una forma somera se haga referencia al contexto internacional en el que se desarrollarán los países de la región y las implicaciones para la agricultura. En este sentido es relevante destacar que no solo es importante la información sobre los mercados de productos, sino también sobre los mercados financieros, de tecnología y de material genético, cuya evolución trae consigo serios desafíos para viabilizar la modernización de la agricultura de ALC dentro de un marco de equidad. Asimismo, se hace referencia a la realidad social de los países de América Latina y el Caribe por cuanto ignorarla haría inviable cualquier propuesta de modelo de desarrollo económico. La realidad social de la región es compleja y aquí se hace referencia solo a algunos de los elementos más importantes vinculados al deterioro de las relaciones estado-sociedad y a la crisis del sistema institucional, así como a la inestabilidad, los riesgos y la inseguridad.

Para potencializar el papel dinamizador de la agricultura se requieren políticas macroeconómicas y sectoriales específicas que incentiven las inversiones productivas en el sector y que al darse con la máxima consideración a la equidad social e intertemporal, contribuyan al desarrollo sostenido. Estas políticas no solo se refieren a las de orden económico (precio), sino a la orientación de la inversión pública para infraestructura, servicios, formación de recursos humanos y otros. Estos aspectos son discutidos en la sección 3.

Para definir y orientar la estrategia y para analizar, ejecutar y evaluar las políticas se requiere información oportuna y adecuada. Desde el punto de vista de esta presentación, se hace referencia sólo a los requerimientos de información para las decisiones públicas (y no las que toman las empresas y los consumidores), aunque se reconoce que estas decisiones deben ser el resultado de una concertación público-privada, la cual puede ser facilitada por cierto tipo de información. La naturaleza de las decisiones públicas define un escenario en el cual se toman las decisiones privadas; y a su vez una apreciación continua del escenario es la base para el cambio y ajuste en las políticas públicas. Una breve referencia a estos temas se hace en la sección 4.

Generar la información adecuada para la toma de decisiones que modifican determina de política requiere un conocimiento de ciertos indicadores, los cuales se obtienen con bases primarios. En otros casos, los indicadores son obvios y no requieren de mayor cálculo, sino aún en estos casos se requiere del análisis de los efectos esperados en los cambios en políticas específicas. Para pasar de los datos a la información para decisiones de políticas para la agricultura requiere y se puede recurrir a una gran variedad de métodos de análisis de distinta complejidad. La explicación es ahora considerablemente facilitada por el uso de microcomputadoras y de procesamiento de datos por computadora. Aunque estos temas son sumamente amplios, son referidos muy sucintamente en la presente sección. En particular, en esta sección se hace referencia al Sistema de Información para el Análisis de Políticas para la Agricultura (SIAPA), desarrollado por el IICA.

De las secciones precedentes se hace bastante claro que las estrategias y políticas específicas para la agricultura en los '90 requieren de que se disponga de información para cuya generación se requiera obteniendo los datos necesarios. Existe así un gran desafío para las instituciones responsables de la obtención de datos y su organización en estadísticas. En la última sección del documento se hace una breve referencia a algunos de los datos y estadísticas requeridas con el propósito de que se generen los datos con un propósito en mente: que los datos tengan amplia utilidad y no que como en muchos casos sean almacenados y ocasionalmente publicados con los usuales y lamentables retrasos. Se podrá apreciar así que la gran utilidad de los datos está en su selectividad y disponibilidad oportuna.

2. CONSIDERACIONES SOBRE EL PAPEL POTENCIAL Y ESTRATEGIAS PARA LA AGRICULTURA

Habiendo llegado al final de la "Década perdida" los países de América Latina y el Caribe se confrontan serios desafíos. Uno de los más importantes es concebir y poner en práctica un modelo de desarrollo viable en un escenario internacional de turbulencia y competencia y un ámbito doméstico de alta presión social, pobreza y debilitamiento de las organizaciones públicas. Para poner en práctica un modelo de desarrollo viable y sostenido resultará fundamental una precisión sobre el papel del estado y los mecanismos de movilización de la sociedad hacia el logro de objetivos comunes.

En cuanto al estilo de desarrollo económico es indudable que existe un vacío. No existe un modelo consolidado aun un paradigma que reemplace al modelo de sustitución de importaciones. Por otro lado, los esfuerzos de construir un modelo alrededor de la exportación no tradicional no son enteramente aceptables por la vulnerabilidad que ello representa y por las dudas sobre sus efectos reactivadores sobre la economía doméstica. Se hace necesario un modelo económico con el mejor balance entre la participación en los mercados internacionales y la reactivación de la estructura económica doméstica potencial al máximo las relaciones intersectoriales.

En cualquier modelo económico que se adopte será fundamental la recuperación y la consideración sobre el tiempo; es decir no pretender que el desarrollo se logre al corto plazo, ni evidenciar por indicadores de bonanza económica transitoria. Se requiere una valoración de la necesidad de cambio de las condiciones estructurales que determinan la pobreza; las que permitan mejorar la calidad de los recursos naturales y las que hacen una sociedad y una economía más fuerte y capaces de tolerar el ambiente de tensión e inestabilidad y eventualmente, al largo plazo, mejorar el ambiente (Pomareda, 1988).

Se hace cada vez más obvio que no podemos aceptar más un modelo de desarrollo que pasa por propuestas generalizadas que no identifican las unidades decisorias en el sistema productivo, que ignoran las diferencias sectoriales y que menosprecie el papel de la agricultura. El papel potencial

Agricultura es sustantivo si se plantea una estrategia que reconozca que una modernización del sector con seria consideración de los aspectos de equidad, es una de las formas más viables de contribuir al crecimiento y el desarrollo de la economía en su conjunto.

En la crisis económico-financiera de los últimos años, se ha puesto de manifiesto que la visión tradicional del sector agropecuario como proveedor de divisas, alimentos baratos y mano de obra para la operación de sectores industriales orientados a la sustitución de importaciones, no responde ya a la realidad y necesidades de las economías de América Latina y el Caribe. El énfasis en nuevas políticas de industrialización vía incrementos de exportaciones de manufacturas no ha cambiado esta visión tradicional en medida significativa. En la actualidad no existe un modelo general de desarrollo que permita compatibilizar las necesidades de crecimiento con la actual situación nacional e internacional y que sirva de guía a los programas económicos nacionales. Ello plantea la necesidad urgente de precisar una estrategia de desarrollo y dentro de ella definir políticas para la reactivación y el desarrollo de la agricultura y de la economía en general. Ello a su vez plantea la necesidad urgente de definir políticas para la reactivación y el desarrollo de la economía que se apoyen fuertemente en una redefinición del papel de cada uno de los sectores y en particular de la agricultura.

Se viene trabajando una corriente ideológica que se basa en el hecho de que la agricultura representa en la región un vasto potencial de recursos productivos que deben ser dinamizados convenientemente para que puedan aportar nuevas formas viables de crecimiento y desarrollo. Para que ello se logre es necesario que se profundice su modernización, se definan estrategias, opciones y políticas económico-sociales orientadas a mejorar la eficiencia e incrementar la diversificación. Esto será viable en la medida que se logre renovar los procesos de inversión y orientarlos a la reestructuración productiva sectorial, de modo que potencien a nivel nacional los efectos multiplicadores que generan los crecientes vínculos entre la agricultura y otros sectores de la economía.

Al emplear los indicadores corrientemente utilizados, la agricultura de algunos países parece relativamente poco importante como sector productor, pero al tomar en cuenta sus efectos sobre otros sectores y viceversa, pasan a ser relativamente más importantes (Mandler, 1987). De aquí la relevancia de instaurar una nueva forma de pensar y actuar que reoriente las políticas macroeconómica, agropecuaria y de otros sectores afines, con el propósito de asegurar que sean coherentes con esta propuesta de dinamización de la agricultura, como un vehículo para el desarrollo.

Con el propósito de potencializar el papel de la agricultura, "debe abandonarse el antiguo concepto de 'agricultura como sector primario'; es preciso asumir el concepto de "complejo agroindustrial integrado y tecnificado" (Piñeiro, 1987). Es necesario entonces analizar la viabilidad, implicaciones y resultados probables de una estrategia de crecimiento y desarrollo que se apoye en el sector agropecuario como motor y dinamizador. Lo antes expuesto requiere que se provea evidencia empírica respecto a los vínculos que relacionan a la agricultura con el resto de la estructura productiva en sus distintas áreas y funciones, y en relación a las diferentes clases de agentes económicos, así como la viabilidad de un desarrollo económico global con base en la reactivación de la agricultura y del complejo IAAI. En este sentido, crecimiento con equidad y desarrollo están íntimamente relacionados con temas tales como industrialización y modernización de la agricultura. Habrá entonces que revisar el grado de adecuación de conceptos, definiciones e indicadores que se utilizan corrientemente, al cuantificar dichas vinculaciones, y evaluar el papel que desempeña la agricultura vis a vis el de otros sectores en los aludidos procesos de crecimiento y desarrollo. Es preciso anotar que esta relación intersectorial, que se considera fundamental en gran parte de los países de América Latina, no lo es tan importante en varios de los pequeños países del Caribe, en donde las relaciones potenciales agricultura-turismo-importación de alimentos pueden tener importantes implicaciones.

Se plantea como hipótesis que una estrategia de desarrollo que se apoye en la modernización de la agricultura y la articulación de las relaciones IAAI puede ayudar a solucionar, a través del desarrollo del complejo agroindustrial, parte de los problemas generados por la excesiva emigración de las zonas rurales. Por ejemplo, ello sería posible localizando industrias livianas que tengan altos coeficientes técnicos de insumos agrícolas de origen nacional en zonas rurales, lo que permitirá reducir el flujo migratorio a las ciudades e incluso cambiar su sentido, al ofrecer nuevas oportunidades de trabajo, mayor demanda por bienes agrícolas intermedios por parte de la industria, y mayores demandas finales a raíz del incremento del ingreso disponible en la zona. En adición a ello se disminuirían los costos en que incurren los gobiernos para expandir infraestructura urbana.

Se ha propuesto que la modernización de la agricultura se puede convertir en una fuerza de reactivación económica. Esta modernización se identifica como aquél proceso a través del cual se han logrado aumentos sostenidos de la productividad y los ingresos netos a nivel de unidades empresariales¹, sin que haya sido una condición necesaria para ello la existencia de "protección significativa y creciente" por parte del Estado. En este contexto el proceso de modernización debe interpretarse como el desarrollo de la capacidad de las empresas para lograr autosostenerse, incrementar su producción y crecer en número, bajo condiciones de riesgo en el mercado de productos, de factores y financiero, y bajo condiciones de cambio en la generación de tecnología (Pomareda, 1989).

En el contexto político y social es necesario que el proceso de modernización de la agricultura sea logrado dentro de un marco de equidad, es decir que contribuya también a una mejor distribución del ingreso dentro del sector. Es importante señalar al respecto, sin embargo, que esto se puede lograr en por lo menos tres formas aunque no necesariamente mutuamente excluyentes. Primero, que la modernización ocurra en todas las unidades de producción, recurriendo cada una de ellas al manejo (gerencia), inversiones y a la combinación más conveniente de factores de acuerdo con su estructura y estrategia de manejo de riesgos. Segundo, que a través del proceso de modernización se forje el incremento de la productividad de la mano de obra y que ello se refleje en los salarios y en niveles crecientes de empleo e ingresos de quienes trabajan como asalariados. Y tercero, que como resultado de un proceso de modernización se pueden crear efectos multiplicadores y principalmente creación de empleo a través de los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante.

Estas observaciones se hacen para dejar en claro que si bien un proceso de modernización puede ser notablemente favorecido por uno previo de reforma agraria o uno simultáneo de educación rural, estos procesos como tales no deberían ser incluidos en el concepto explícito de modernización. Sin embargo, deja también aclarado que lo que se busca es un proceso de modernización con equidad.

Un tercer elemento de la estrategia para la agricultura es la consideración de la equidad intertemporal; es decir el compromiso con las generaciones futuras y, por lo tanto, la seria preocupación por preservar y mejorar las condiciones ecológicas y ambientales. Si bien durante los últimos dos años se han puesto en marcha varias iniciativas para canalizar recursos de la deuda externa para la mejoría de la calidad de los recursos naturales, existe un importante vacío en la información sobre cómo las políticas económicas contribuyen a la deseada mejoría y sobre como están cambiando las condiciones en cuanto al uso de los recursos. Ahmad, El Sarafy y Lutz (1989) por ejemplo señalan que una de las limitaciones de las estadísticas y en particular de las cuentas nacionales es que solo permiten conocer los aumentos en producción e ingresos anuales pero ninguno de estos indicadores revela la capacidad real de un país para lograr su desarrollo sostenido durante varios años.

¹ La referencia a "unidades empresariales" se hace para dar cabida en el análisis, no sólo a fincas o predios agrícolas, sino también cuando el caso lo amerita, complejos agroindustriales o sistemas con algún grado de integración vertical.

3. EL ESCENARIO INTERNACIONAL Y LAS CONDICIONES DOMESTICA

Ha sido usual que en nuestro análisis del escenario internacional en el que se desempeña la agricultura, nos limitemos a describir la situación y perspectivas del mercado de productos, tanto los que importamos como los que exportamos. Ello es importante y así se verá a continuación; sin embargo podemos apreciar que, por lo ocurrido en los últimos años, y lo que se anticipa para los próximos; será de extrema importancia otorgar una atención especial a tener suficiente conocimiento sobre el mercado financiero, al de tecnología y el de material genético; así como al contexto político de las relaciones internacionales.

Hasta hace unos meses se pronosticaba que el precio de los cereales podría bajar durante uno o dos años antes de iniciarse un proceso de recuperación. La sequía que azotó los Estados Unidos en 1988 y el déficit fiscal en dicho país (que repercutirá en el programa de subsidios en la agricultura) sugieren que se ha iniciado un proceso de recuperación del mercado de cereales. Para los países exportadores de trigo como Argentina y Uruguay o de soya como Brasil, estas son buenas noticias; sin embargo para la mayoría de los países importadores de cereales, esto agravará su ya deteriorada situación de balanza comercial. En cuanto a los productos de clima templado y tropical como el café y el banano, las perspectivas son aun buenas, sin embargo está latente la amenaza de que los descubrimientos biotecnológicos pueden dar origen en cualquier momento a productos sustitutos. De hecho esta situación ya se presentó en el caso del azúcar, producto que tiende a desaparecer del mercado internacional ante la utilización de la fructosa.

En términos generales no podemos tener mucha confianza en el mercado internacional de productos por cuanto las inestabilidades de precios ocurridas en el pasado, van a continuar. Por otro lado, a pesar de las expectativas sobre el GATT, las barreras no arancelarias podrían seguir siendo un mecanismo de distorsión en el mercado internacional. En todo caso lo importante para cada país es el poder estructurar una cartera diversificada de exportaciones que le permita manejar los riesgos que se anticipan en los mercados externos. En el afán por diversificar dicha cartera es muy importante considerar que el mercado para algunos productos como frutas tropicales estacionales y flores, es frágil, reducido y de alta competitividad. Por otro lado la producción de estos cultivos requiere de altas inversiones, que en algunos países se están privilegiando sin un claro conocimiento del efecto que estas inversiones tendrán en la economía en su conjunto.

Hay numerosas razones para ser cauto en relación con el comercio internacional de productos. Si bien es deseable y necesario exportar productos con mayor valor agregado, debe estar claro que en muchos casos las barreras proteccionistas son superiores para productos con mayores grados de procesamiento. Por ejemplo, después de la Ronda Tokio en diez mercados industriales los aranceles para frutas frescas o secas, conservadas temporalmente y preparadas era 4.8, 12.2 y 16.6 por ciento respectivamente; para cacao en grano, cacao elaborado y chocolates, los aranceles eran 2.6, 4.3 y 11.8 por ciento respectivamente (CEPAL, 1987). Por otro lado, las barreras no arancelarias en los países industrializados no han disminuido. En los países más industrializados el 92 por ciento de las importaciones totales de alimentos estaban sujetas a barreras no arancelarias, en 1986, en comparación al 56 por ciento en 1966 (Laird y Yeats, 1989).

En el Escenario internacional ha cobrado un gran espacio el comercio de tecnología y material genético y es probable que este comercio aumente a medida que se perciba como un negocio de alto lucro. De hecho las mismas empresas transnacionales comercializadoras de granos y aquellas dedicadas a la producción y comercio internacional de agroquímicos, están haciendo cuantiosas inversiones en el campo de la biotecnología. La lucha por patentizar material genético y tecnología es creciente y no

estamos lejos de observar agresivas batallas en el mercado internacional de estos insumos. Este material de por si valioso, no deja de significar un peligro cuando el proceso de patentización aunado a la apropiación de conocimiento puede conducir hacia una dependencia tecnológica y de material genético, que ni siquiera los centros internacionales miembros del CGIAR están preparados para afrontar. El reto para los países de la región es por lo tanto de enormes implicaciones.

La transferencia internacional de tecnología se torna cada día en uno de los temas centrales del debate Norte-Sur y es de particular relevancia para la modernización de la agricultura en ALC. Sin embargo la experiencia de la transferencia ocurrida durante el período de la llamada Revolución Verde ha dejado en muchos el sinsabor de haber adoptado patrones tecnológicos no necesariamente consistentes con la disponibilidad de maquinaria e insumos químicos y la incapacidad para generarlos en una forma que permitiera su uso a precios competitivos.

Existe una visión distinta en ALC y en los países desarrollados sobre el proceso de transferencia. En la región se ve como un compromiso que los países desarrollados (PD) deben adquirir como una forma de compensar por la ausencia de equidad, particularmente en los mercados de productos y de capital. En los PD sin embargo se ve por un lado como un medio de ayuda, principalmente a través de las contribuciones que hacen al CGIAR. Pero, por otro lado, ha crecido el interés por ver esta transferencia asociada a procesos comerciales y a nuevas modalidades de transnacionalización. El punto central es que cualquiera sea la forma que tome este proceso deberá ser visto como uno de interdependencia y no de dependencia; particularmente si consideramos que la tecnología es un recurso (conocimiento, material genético, equipos, etc.) que se maneja internacionalmente a través de complejos procesos y que cada país tiene que estar preparado para extraer el máximo beneficio, desarrollando sus propias instituciones y capacidades públicas y privadas (ver McClintock, 1986; Dolman, 1981).

La incursión de empresas transnacionales comercializadoras de granos en el mercado de tecnología es creciente. Estas empresas sin embargo son solo uno de los muchos grupos de interés en la arena internacional en la que se da el intercambio tecnológico. Los centros internacionales, las instituciones públicas de los países en desarrollo, los agricultores y los industriales son otros de los participantes en este escenario.

Quizás a manera de resumen y conclusión se puede plantear que si bien la transferencia internacional de tecnología para la modernización de la agricultura se dará de todas maneras, las preguntas centrales que debemos estar preparados para responder en los próximos años conciernen a cuáles tecnologías son económica-social y ambientalmente apropiadas; bajo qué bases financieras y de co-participación debe ocurrir la transferencia y bajo qué fundamentos institucionales se puede lograr el máximo beneficio social de este proceso de transferencia. Sobre este último punto el esfuerzo del IICA y de los países de la región es creciente para forjar la base institucional más adecuada a los desafíos del futuro.

Aunque los mercados de productos y tecnología son los más fácilmente perceptibles por quienes están de alguna forma relacionados con la agricultura, es en el mercado financiero donde se han dado los procesos de mayor trascendencia. Estos procesos han tomado varias formas y de alguna manera han estado asociados. En cuanto a cifras dos pueden darnos una idea de la magnitud. Primero la fuga de capitales de América Latina hacia los países desarrollados mientras ocurría el proceso de endeudamiento externo más acelerado (1978-83) ha sido tan cuantioso como el monto de la deuda externa (Williamson y Lessard, 1987). Segundo, en los últimos tres años el monto de las transacciones financieras legítimas y resultantes del cambio relativo del valor de la monedas, transferencia internacional de valores, amortizaciones de deuda, etc., ha superado en veinte veces el valor de las transacciones comerciales de mercancías (Schuh, 1987).

La evolución de este mercado, aunado al proceso interno de especulación financiera en muchos de los países representa una amenaza para la canalización de recursos con fines productivos. De hecho se asevera que gran parte de la fuga de capitales se ha dado por razones de falta de seguridad interna en lo político, más que por buscar alternativas más rentables en el exterior. Desde luego que esta apreciación no toma en cuenta la fuga de capitales asociada con la corrupción en el manejo de recursos externos y domésticos, la cual no es fácilmente registrable en las estadísticas financieras internacionales. Sin embargo en la fuga de capitales no termina el drama. Rodríguez (1987) ha planteado que en muchos casos sacar el capital es el primer paso de una serie que incluye sacar a la familia y finalmente emigrar para convertirse en empresario, muchas veces exitoso, en los países desarrollados, agravando el problema de capacidad gerencial en los países en desarrollo.

En muchos países se están dando pasos importantes para la conversión de la deuda. Una de las formas utilizadas es que el país deudor compre en el mercado secundario los pagarés que respaldan su deuda con un descuento variable entre países. En diciembre de 1988 los precios en el mercado de pagarés de la deuda externa de América Latina y el Caribe, fluctuaban entre 5 por ciento para Nicaragua y Perú y 59 por ciento para Uruguay (Rosenthal, 1988). Existe una gran expectativa por la conversión de la deuda; sin embargo, también deben establecerse los mecanismos adecuados para evitar la salida de divisas en forma asociada a la subfacturación de la agroexportación; principalmente cuando las empresas han desarrollado organizaciones transnacionales que facilitan dicho proceso.

Es obvio que si este proceso va a continuar con buenas o malas perspectivas para el comercio de productos y con o sin soluciones para el pago de la deuda, poco se puede hacer por la recuperación económica de la región y menos aún para viabilizar cualquier propuesta de estrategia para la agricultura. De allí que el desarrollo del sistema financiero de los países con la máxima preocupación e incentivos para el ahorro y las inversiones productivas es prioritario.

La década de los '80 ha sido uno de los períodos más críticos de la historia de ALC; pero también ha sido un período que ha permitido atestiguar la capacidad de los pueblos de la región para reaccionar y retomar un camino conducente al desarrollo. Los países de la región se encuentran debilitados por la crisis económica agravada a partir de 1982, cuando se revierte el flujo de recursos financieros hacia fuera de la región. Los usuales indicadores de desempeño económico no revelan la profundidad y complejidad de los problemas estructurales, como tampoco revelan el cambio en la estructura económico-social. El análisis de estos factores es fundamental para advertir las condiciones en las que los agricultores y otras unidades decisorias harán inversiones que todos deseamos que tengan como propósito el aumento de la producción y los ingresos en una forma sostenida.

Los aspectos centrales que definen el entorno para la toma de decisiones sobre inversiones productivas conciernen a las perspectivas y actitud hacia el futuro; los riesgos y condiciones de seguridad, la corrupción y los otros flagelos que afectan las relaciones sociales. En busca de una superación de la tendencia que han mostrado estas condiciones, hay un evidente compromiso político pero también un gran desafío sobre el papel del Estado y la tarea para las instituciones públicas. Lamentablemente el Estado se ha debilitado a pesar del acrecentamiento del número y tamaño de las instituciones públicas.

En cuanto a las perspectivas, es necesario cambiar las actitudes para recuperar la visión de mediano y largo plazo. No es posible tener expectativas sobre una sociedad mejor, un medio ambiente más sano y sobre un desarrollo sostenido sino hay un compromiso con las generaciones futuras. Esta es una condición *sine qua non* para cambiar el destino de la familia y de las unidades empresariales como base del sustento de la sociedad y de la economía. Es cierto que mal se puede pensar en el futuro si no se puede sobrevivir el presente; pero si tan solo se sacrificara algo del presente será más viable construir

el futuro.

En relación con este tema, es preciso un cambio de actitud para reducir la propensión marginal al consumo y para aumentar la propensión marginal al ahorro. Esto requiere además de los incentivos económicos, un apoyo del estado para inducir estos cambios. Será el aumento del ahorro doméstico lo que revele que la sociedad tiene confianza en su gobierno y en el futuro de su país.

Como se planteará más adelante, cuando se discute la modernización de la agricultura, es oportuno reconocer que los tiempos modernos son tiempos de inestabilidad, riesgos e inseguridad. La inestabilidad, usualmente de naturaleza económica, es el resultado de frecuentes cambios en las decisiones en función de la información que se recibe y sobre la cual se formarán las expectativas del futuro. A medida que se genera más información hay una tendencia a acrecentar la inestabilidad y sólo a medida que se aprende a usar esa información se pueden tomar mejores decisiones en un ambiente de inestabilidad.

Los riesgos son inherentes al medio en que vivimos en ALC y son particularmente típicos del medio en que se desarrolla la actividad agropecuaria. Los riesgos de origen climático y sus consecuentes secuelas en el deterioro de los recursos naturales, han aumentado y se convierten en una de las preocupaciones centrales para motivar un esfuerzo global que pretende conservar el medio ambiente. Los mecanismos tradicionales de seguros como forma compensatoria de las pérdidas resultantes de la ocurrencia de desastres corren el peligro de volverse financieramente no viables. Ya hace algunos años (Pomareda, 1985) se hizo la seria recomendación de que se iniciara un esfuerzo orientado hacia estimular las inversiones a nivel de finca y las inversiones públicas para aminorar el efecto negativo de la ocurrencia de desastres. Por otra parte existe abundante evidencia de que si la rentabilidad esperada es alta y si hay confianza en el manejo de un país, los productores agropecuarios están dispuestos a arriesgar y a hacer inversiones.

La inseguridad tiene una connotación más compleja, más allá de la inestabilidad económica y de los riesgos. Esta inseguridad se refiere al peligro de pérdida de la vida y de los bienes como resultado del crimen, la delincuencia y el terrorismo. Este es uno de los factores que en forma dramática ha venido creciendo en los países en el medio urbano y rural y que no solo afecta directamente a los ricos y a los empresarios industriales sino a los pobres, a los productores rurales y a las autoridades y funcionarios públicos. El problema no está extendido ni generalizado en todos los países y es urgente la adopción de medidas severas de justicia para castigarlo; y medidas educacionales y de naturaleza económica para prevenirlo. La repatriación de divisas y la inversión doméstica en los países de la región no solo está limitada por las condiciones económicas sino por la inseguridad aquí referida.

Finalmente, la búsqueda de alternativas de inversiones productivas se plantea como una necesidad para el desarrollo pero en un medio en el que la corrupción y la existencia de negocios ilícitos atentan cada vez más en contra de la sociedad. Estas condiciones adversas requieren superarse a través de un compromiso de la sociedad de un país y de la voluntad de todos los países.

Aun cuando el escenario descrito puede ser preocupante, debemos reconocerlo como una realidad y confrontarlo. La prosperidad y el desarrollo están al alcance de la sociedad de ALC y es posible lograrlos si se adopta una actitud positiva y un compromiso social. La actitud positiva y optimista es fundamental mientras se proceda con cautela y el compromiso social es ineludible si se desea vivir en democracia y libertad.

4. LAS POLITICAS PARA LA AGRICULTURA

Las políticas de precios, utilizadas como incentivos, constituyen un tema de permanente discusión que suele girar alrededor de dos asuntos: el papel y grado de participación directa del Estado y sus implicaciones, principalmente fiscales, y la operatividad de los instrumentos de política seleccionados.

El sistema de precios actúa como el principal mecanismo que determina la rentabilidad absoluta y relativa de los diferentes sectores productivos, así como de los distintos productos dentro de cada uno de ellos. Por esa razón, el sistema de precios se constituye en el principal orientador de la localización de los recursos de mano de obra, tierra, capital, tecnología, capacidad empresarial, etc, hacia aquellas actividades o productos que resultan relativamente más rentables dentro de un sector e inclusive entre sectores. Asimismo, el sistema de precios determina en gran medida el nivel y la distribución de las rentas generadas en la economía, tanto entre los distintos actores participantes en dicho proceso, como entre las distintas regiones del país. El Estado tiene la capacidad de afectar directa o indirectamente, a través de los instrumentos de política económica, sectoriales o globales, el funcionamiento de este complejo sistema, con el propósito de orientar la utilización de los recursos productivos y la distribución de los ingresos en relación con sus objetivos de desarrollo económico y social.

La comprensión del sistema de precios resulta, por lo tanto, importante para poder luego evaluar cómo la intervención del Estado, orientada a satisfacer objetivos particulares, modifica el funcionamiento de este complejo sistema. Ello, a su vez, permite percibir la posible disminución de los beneficios a la sociedad en su conjunto, cuando se procura a través de un instrumento de política beneficiar a ciertos grupos de unidades decisorias. Esta acotación es importante por cuanto las políticas que procuran el bienestar de los agricultores deben guardar congruencia con aquellas de desarrollo global. A su vez este requerimiento implica la necesidad de un esfuerzo conjunto entre quienes analizan y quienes definen las políticas macroeconómica y las de incentivos sectoriales.

Los objetivos de la política de precios utilizados como incentivos suelen ser específicos para productos o grupos de productores y, por lo tanto, no pueden siempre alcanzar objetivos múltiples ni beneficiar a todos los miembros de la sociedad, y que este conflicto debe ser reconocido y anticipar sus consecuencias. Por ello, es preciso evaluar en la mejor forma posible sus alcances y limitaciones, su contraposición con las políticas de manejo global de la economía y su enorme potencial de complementariedad con otras políticas sectoriales que requieren un manejo adecuado de la inversión pública.

La aplicación de incentivos económicos para la agricultura tiene a su alcance una serie de instrumentos de política sectorial y global que es preciso señalar y evaluar en cuanto a su uso potencial bajo las condiciones esperadas en los países. La selección y aplicación adecuada, en respuesta a problemas y condiciones específicas, evitará la utilización ineficiente de recursos escasos, principalmente cuando éstos tienen usos alternativos.

En primer lugar, los llamados precios administrados de los productos pueden adoptar varias formas según que el objetivo sea inducir el aumento de la producción o formar parte de una estrategia global de manejo de política económica y, en particular, de control inflacionario. Los precios de garantía tienen el propósito de incrementar la producción, redistribuir el ingreso en favor de los productores, reducir la incertidumbre o tan solo ser una guía para asignar el crédito subsidiado. Su estimación, lamentablemente, adolece de muchas limitantes sobre todo cuando se basa en costos promedio de producción, los cuales pueden ser muy variables entre regiones y entre unidades de producción y no reflejan los costos reales. Su administración compromete al Estado para la compra de los productos, lo

cual requiere el establecimiento de empresas estatales cuyos costos deben contabilizarse cuando se analiza la relación beneficio/costo de estos programas.

Si bien el máximo interés en el manejo de los precios de los productos recae sobre su efecto en la producción, el uso de subsidios al consumo ha sido una práctica genérica con serias consecuencias para el presupuesto público y como una importante fuente de distorsiones. Esto surge fundamentalmente por la aplicación de subsidios generalizados al alcance de toda la población (y hasta de los países vecinos), sin tener en consideración niveles de ingreso y la condición grupal y familiar. Ante esto, una alternativa más recomendable frente a la crisis fiscal podría ser los programas de asistencia alimentaria a grupos en mayor peligro nutricional, incluyendo los niños, las madres gestantes y los minusválidos.

Cuando los precios, controlados o subsidiados, se aplican a ciertos insumos como los fertilizantes, no solo influyen la demanda de dichos insumos, sino también la mezcla o combinación de ellos en las tecnologías de producción. Es importante destacar que, por ejemplo, la elasticidad de la demanda de fertilizantes al corto plazo varía entre 0,3 y 0,7. Sin embargo, si en forma simultánea se incrementan los precios de los productos, la elasticidad de la demanda de fertilizantes varía entre 0,7 y 2,5. Este importante efecto debe anticiparse en un plan de fomento de la producción vía política de precios de insumos. La política de subsidio al precio de los fertilizantes ha probado ser efectiva para incentivar el uso de fertilizantes entre productores que no lo usaban, sin embargo puede introducir sesgos hacia el uso de insumos importados. Por otro lado, la promoción comercial indiscriminada del uso de insecticidas y fungicidas puede inducir a la dependencia de agroquímicos conducente a insoslayables daños ecológicos y de desequilibrio biológico.

Las tarifas sobre el uso de agua de riego de escorrentía y subterránea pueden constituirse en un instrumento de política de precios para incentivar un uso racional de este factor. El manejo adecuado del precio del agua induciría un uso más efectivo y motivaría las inversiones para evitar los problemas de drenaje, salinidad y erosión; la disminución de los efectos de los riesgos de sequía e inundación; la regulación del uso a través del tiempo; y, evidentemente, la tecnificación y modernización del riego.

La incertidumbre y los riesgos tipifican la actividad agropecuaria y parecen constituirse en factores cada vez más serios considerados por los productores para sus decisiones. Como una respuesta parcial a estas limitantes, además de las políticas de precios de garantía y de manejo de "stocks de" seguridad, el seguro agrario en sus diferentes modalidades puede, bajo condiciones muy particulares, constituir un importante incentivo para la producción, la adopción tecnológica y las inversiones en la agricultura. La viabilidad del seguro agrario en las actuales condiciones críticas de disponibilidad fiscal implicaría, sin embargo, que el diseño de los programas podría ser con cobertura para riesgos específicos y con posibilidad de cobro de indemnizaciones sólo por pérdida total, lo cual disminuiría el riesgo moral; permitiría bajar los costos administrativos y que los montos de pagos por indemnizaciones sean cubiertos por las primas cobradas. Estas características de los programas, además de su diversificación en rubros asegurable, incrementarían su viabilidad financiera y contribuirían a su aumento de popularidad, principalmente porque los productores pagarían primas menores y los aportes del estado disminuirían sustancialmente.

Uno de los instrumentos de política sectorial (aunque en consulta y concertación con las autoridades monetarias) al que se recurre con más frecuencia para incentivar la producción en los países es la tasa de interés del crédito agrícola. De hecho se ha dado más atención a la tasa de interés en valor nominal que a su relación con los precios de los productos. El resultado ha sido que ante los precios bajos, el crédito subsidiado se ha desviado hacia oportunidades financieras más rentables que la agricultura. La existencia de tasas reales negativas, mientras la actividad agrícola no sea rentable, no

podrá considerarse como un instrumento de política efectivo para el fomento de la producción agropecuaria. Por otra parte, la decisión de mantener dichas tasas activas a niveles muy distantes de las tasas pasivas y el mantenimiento de elevados costos de administración del crédito agrícola, requerirá recursos fiscales y, por tanto, ejercerá presión sobre las medidas de política monetaria.

Además de los instrumentos de política sectorial antes referidos, los instrumentos de política macroeconómica constituyen la forma más efectiva de acción del Estado para ofrecer incentivos económicos a la agricultura. La experiencia de los países revela que el manejo global de la política económica y la búsqueda de metas de desarrollo urbano industrial ha implicado la aplicación de políticas macroeconómicas que han ejercido una discriminación en contra de la agricultura. El manejo de la política cambiaria y en particular el tipo de cambio real (TCR), si bien cumple algún propósito en el manejo de los déficit fiscales, ha impuesto un fuerte gravamen en el sector agroexportador y, por otro lado, ha privilegiado la transferencia de ingresos a otros sectores vía alimentos baratos y otros efectos. El tipo adecuado de cambio real, libre de sesgos y distorsiones, determina un nivel adecuado de rentabilidad del sector de exportaciones y de competencia con importaciones; por lo tanto, el TCR debe ser por lo menos neutro y no negativo en relación a los efectos positivos que, por otro lado, se pueden inducir con las políticas sectoriales.

En la formulación de las políticas globales, será necesario que se focalice la atención en el TCR, ya que la consideración del tipo de cambio nominal (TCN) puede inducir a apreciaciones incompletas y a decisiones erradas. En términos de la protección nominal (la relación de los precios domésticos a los precios internacionales), cuando ella es negativa implica que los productores no están recibiendo, a través de los precios, los beneficios de la competencia en el mercado internacional. Más aún, puede ocurrir que a pesar de los subsidios a los fertilizantes, al crédito y a las tarifas de agua de riego, la protección efectiva revele patrones similares a la protección nominal.

En la actualidad es ampliamente reconocido que la protección industrial o a otros sectores, puede penalizar tanto a los productores de rubros agrícolas exportables como de aquellos que pueden sustituirse con importaciones. En forma directa, una política que protege a la industria incrementa el costo de aquellos insumos importables que usan los agricultores como la maquinaria y los fertilizantes; e indirectamente, y quizás ello es más importante, afecta negativamente la agricultura a través de la tasa de cambio real. Ello se debe a que los precios domésticos de los productos agrícolas comercializables internacionalmente son menores en relación a los precios de los productos industriales comercializables protegidos y otros productos domésticos. Esto conduce a que se eleven los precios de la mano de obra rural y otros insumos para la agricultura, respecto de los precios de los productos agrícolas, reduciendo así la rentabilidad de los productos comercializables. De lo anterior podría inferirse que continuar protegiendo a la industria significaría desproteger a la agricultura; el desafío sin embargo está en el desarrollo de un conjunto articulado de medidas de política que por lo menos tienen efectos compensatorios intersectorialmente.

Es importante también discutir el papel que la política de precios juega y que jugará en el futuro en determinar los ingresos fiscales. Esto resulta de enorme significación principalmente para los países pequeños y con menor desarrollo relativo de su sistema de tributación y administración fiscal. En este caso la recolección de impuestos a las actividades de comercio exterior y otras que se asocian con ellas, suele ser la única alternativa y se incurre en ella aunque se reconozca que dichas políticas impositivas pueden introducir distorsiones que, como se ha visto, perjudican a los productores agropecuarios. De allí que se haya encontrado que la discriminación en contra de la agricultura sea más significativa en los países menos desarrollados.

Aunque casi siempre se señala el efecto de las políticas macroeconómicas en la agricultura, es preciso también reconocer que muchos desajustes en la macroeconomía tienen su origen, en cierta medida, dentro de la agricultura. Por ejemplo, en aquellos países en donde el café es parte importante de la actividad productiva y exportadora (Colombia y Costa Rica), el alza en los precios del café, a través de diversos vínculos en la economía, genera importantes efectos de orden inflacionario; se genera un mayor ingreso disponible y, por lo tanto, un aumento de la demanda de los productos comercializados o no internacionalmente. Pero como el precio de los productos comercializados (otros que el café) es en gran medida determinado por el precio mundial y la tasa de cambio, el referido efecto en el ingreso provoca un aumento de los precios de los productos no comercializados. Por otro lado, el aumento en el precio del café generaría un efecto positivo en la balanza de pagos y un aumento en las reservas, el cual de no ser neutralizado; implicará un efecto positivo en la base monetaria. Además, el mayor ingreso estimulará la demanda por crédito, lo cual también contribuiría a alimentar la inflación.

Del análisis efectuado surge que la interacción de la agricultura con el resto de la actividad económica es tan estrecha que resulta indispensable un análisis permanente y la toma de decisiones de política con base en una seria consideración de las interrelaciones sectoriales y de su dinámica, y que las decisiones de políticas macroeconómicas se hagan con una clara apreciación de sus efectos esperados en las decisiones de producción e inversión de los distintos tipos de productores, de los volúmenes producidos, precios finales en los mercados e ingresos fiscales del Estado. Evidentemente, comprender estos efectos requiere un esfuerzo permanente de investigación y la acción conjunta de los responsables de la política sectorial, de la política macroeconómica y de la planificación global. Asimismo, se concluye que los distintos instrumentos de la política de precios tienen efectos diferenciados sobre las políticas globales y que existen por ende ciertas alternativas al respecto que resultan más compatibles con las restricciones macroeconómicas de cada país.

Los países de ALC, como la mayor parte del mundo, están en un proceso acelerado de cambio. En muchos países este cambio se da como resultado de las medidas de política adoptadas como parte de los programas de ajuste estructural (PAE). Se conoce los lineamientos generales que orientan los PAE, más no existen indicadores de la naturaleza del cambio estructural que está ocurriendo. Este cambio es, en definitiva, en aspectos sociales, institucionales, productivos, tecnológicos, etc. y no como muchos pretenden verlo: como un simple cambio en los indicadores económicos. Sobre estos asuntos, más allá de la agricultura, los vacíos de datos y de información son significativos.

Los temas levantados hasta aquí destacan aquellos aspectos de políticas para la agricultura en un ámbito nacional; sin embargo países vecinos y grupos de países en una subregión (Caribe, Andina, Centroamérica) requieren armonizar sus políticas. Esto constituye una necesidad urgente de resolver por cuanto es bastante evidente que la ausencia de coherencia entre políticas de países vecinos origina comercio internacional indeseable y la transferencia de subsidios. Por otro lado, la ausencia de armonización entre las políticas de varios países les inhibe de explotar las ventajas comparativas naturales y tecnológicas para el comercio entre ellos y con terceros.

Lograr la armonización de políticas entre países es una tarea que a su vez requiere que los países intercambien información de naturaleza específica. Ello, sin embargo, demanda en forma fundamental confianza grupal y compromiso político para acatar los resultados de las decisiones que se toman con información adicional. Por otro lado, requiere que en algunos casos se tomen decisiones conjuntas.

En un contexto más amplio, el estilo de desarrollo de la comunidad internacional y las políticas de otros países han sido determinantes y continuarán siendo fundamentales para el logro de objetivos a nivel de la región, de los países individualmente y de los diferentes grupos poblacionales dentro de los

países. Por ello, las políticas internas para la agricultura de los países de la región deberán considerar seriamente las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales y las políticas macroeconómicas para la agricultura y para la alimentación en los países industriales. En los próximos años será fundamental que el estilo de desarrollo que se adopte en los países de América Latina y el Caribe esté cada vez más consciente de la enorme interdependencia internacional, y que definan una posición propicia para relacionarse comercialmente entre sí, con los países industriales y con los más pobres en otros continentes.

Tal como ha sucedido en el pasado, ahora con mayor razón ante la intención de incrementar el comercio internacional, será fundamental que las políticas de precios anticipen las tendencias de las políticas de los países industriales respecto de las tarifas a las importaciones y a las cuotas de comercio exterior; los subsidios a la exportación; los subsidios directos e indirectos al ingreso de los agricultores; el manejo de los programas alimenticios domésticos, los programas de ayuda alimenticia internacional y la cooperación técnico-financiera bilateral y multilateral. En esta sección se analizan algunas de las lecciones que se derivan de la experiencia más reciente en estos aspectos y sus implicaciones futuras para las políticas internas de los países y para propuestas de acuerdos globales y regionales.

Además del manejo adecuado de las políticas de precios, en los próximos años, guardando coherencia con las políticas de incentivos que se adopten, se requiere un diseño y manejo muy acucioso de la inversión pública, para que el Estado cumpla sus funciones en lo que compete al desarrollo de la agricultura. Un análisis exhaustivo del manejo de la inversión pública para la reactivación de la agricultura en los países de la región tiene muchos aspectos; pueden destacarse los criterios para la priorización de las inversiones del Estado, y las estrechas relaciones entre la inversión pública y la privada.

Al destacar sólo estos aspectos, tratados con más detalle a continuación, queda pendiente una muy necesaria discusión del dimensionamiento de la inversión pública en agricultura en relación con lo que se realiza en otros sectores afines o no a la agricultura o que indirectamente contribuyen con el desarrollo de este sector. Sin embargo, comprender cabalmente el papel de la agricultura en la economía nacional será un factor que lleve hacia la mayor asignación de recursos para este sector y para los componentes de los otros sectores que interactúan con la agricultura; que en otras palabras viabilizan el desarrollo de la agricultura como las inversiones en infraestructura rural, educación rural, educación alimentaria, etc. En cualquier caso, antes que plantear simples y drásticas reducciones en el gasto público, es fundamental la identificación de las inversiones y el gasto que el Estado requiere hacer para poder cumplir más eficientemente sus funciones.

Hasta ahora los proyectos de inversión pública han sido evaluados fundamentalmente con base en criterios económicos e indicadores financieros y una medida de los efectos directos: La generación de empleo en el sector rural, los aumentos de producción agropecuaria, la generación bruta de divisas y el aumento de los ingresos de los productores han sido los indicadores tradicionales. Si se espera que el sector agropecuario juegue un papel dinamizador de la economía, otros factores cobrarán en el futuro mucha más importancia y deberán ser tomados en cuenta en el diseño de una estrategia de inversiones y en la preparación de los proyectos. En cuanto a la inversión pública para el desarrollo agropecuario es importante señalar que se debe tener información sobre la medida en que ésta es inductora de inversión privada. La inversión pública, financiada con recursos fiscales y con endeudamiento externo, debe ser, sin lugar a dudas, de tipo orientador y debe realizarse en áreas en las que el sector privado no invertirá por no poder apropiarse los beneficios.

La inversión privada requiere ser orientada para recuperar el stock de capital básico a nivel predial. Se conoce poco, sin embargo, sobre la medida en que ha disminuido la capitalización de las unidades agropecuarias. La inversión realizada por los productores puede ser hecha en sus propias unidades de producción, procurando una integración vertical y en proyectos de servicio comunitario con otros productores a través de asociaciones de productores. Las inversiones que se efectúan en asocio con otros productores deben procurar el acceso más eficiente al crédito y a los insumos, y deben constituir una forma eficaz para la comercialización de los productos y para la agroindustria que usualmente requiere ciertas economías de escala no factibles para todos los productores individuales. Por otra parte, es importante mencionar que las contribuciones económicas de los productores a asociaciones gremiales son acertadas cuando por medio de dichas asociaciones se negocian precios competitivos, se adquiere asistencia técnica especializada e inclusive se hace investigación para productos o condiciones agroecológicas específicas.

Las inversiones en las unidades de producción deben responder a planes de desarrollo predial y deben buscar incrementar la eficiencia productiva y la capacidad de las unidades agropecuarias para manejarse ante la inestabilidad de los mercados, los riesgos de producción de origen climático y otros factores. Con este fin, es necesario crear capacidad en los organismos públicos de extensión agropecuaria y en los grupos de asistencia técnica privada para apoyar a los agricultores, no sólo en aspectos agronómicos sino en las necesidades gerenciales y de manejo financiero de las unidades agropecuarias.

Las inversiones efectuadas en agricultura por parte de grupos industriales establecidos en el sector urbano están surgiendo con buenas perspectivas y como una forma efectiva de integración multisectorial interpretada como un proceso de integración vertical de las empresas e integración horizontal de varias empresas. La participación de estos grupos requiere ser guiada por el Estado, con el propósito de que en el proceso se extraigan los beneficios deseados para los agricultores y asalariados y se produzca la conjunción de la capacidad gerencial con la habilidad de cultivar la tierra.

Las inversiones efectuadas por el sector agrícola privado son financiadas con recursos propios, con préstamos de la banca de fomento agropecuario y de la banca comercial, o más recientemente con mayor énfasis, por grupos agroindustriales o agroexportadores que persiguen "joint ventures" con los productores. Las políticas gubernamentales deberán procurar una mayor motivación y consecuente participación de la banca comercial en el financiamiento de la agricultura. Al interior de las instituciones financieras nacionales que financian a los productores, es imperativo el incremento en su eficiencia y la utilización de políticas que permitan que el crédito llegue a más agricultores. Por otra parte, el aporte de la banca internacional de fomento y privada hacia instituciones nacionales de crédito para productores y comerciantes de productos agropecuarios puede incrementarse notablemente como una alternativa al apoyo a los gobiernos para proyectos estatales de infraestructura y otros que, en la experiencia bien documentada de los organismos financieros internacionales, han probado no ser tan exitosos como se anticipaba.

Por otro lado, la inversión hecha por el sector industrial con el fin de producir insumos para la agricultura, dentro de una acertada estrategia de reorientación industrial, será una de las formas más efectivas de coadyuvar al desarrollo agrario, respondiendo a las demandas de este sector y al mismo tiempo generar oportunidades de trabajo en el sector urbano. Por ello, la banca de desarrollo y la banca comercial pueden también jugar un papel muy importante manteniendo una actitud de observación de los lineamientos de política de desarrollo del complejo IAAI, de modo que pueda orientar recursos hacia este sector.

5. BIBLIOGRAFIA

1. CEPAL, 1987. El Proteccionismo de los Países Industrializados: Estrategias Regionales de Negociación y Defensa. LC/G. 1459. Junio, 1987.
2. DOLMAN, A.J. Resources, Regimes and World Order. Pergamon Press, New York 1981.
3. LAIRD, S. y YEATS, A. 1989. Barreras no Arancelarias de Países Desarrollados. 1966-86. Finanzas y Desarrollo, Banco Mundial. Marzo 1989.
4. MANDLER, P. Sobre Indicadores de la Importancia Económica de la Agricultura y sus Limitaciones. IICA, Programa I. Mayo 1987.
5. McCLINTOCK, DW. Agricultural Technology Transfer in the Evolving North-South Dialogue. Ch. 7. In McIntyre, J.R. and D.S. Papp. The Political Economy of International Technology Transfer. Quorum Books, New York, 1986.
6. PIÑEIRO, M.E. Modernización Agrícola y Vinculos Intersectoriales en el Desarrollo de América Latina y el Caribe. Documento Presentado en el Segundo Congreso Latinoamericano de Economía Agrícola, México, julio 1987.
7. POMAREDA, C. 1989. Marco Conceptual sobre la Modernización de la Agricultura. Seminario sobre los Procesos de Modernización de la Agricultura en América Latina y el Caribe. IICA, San José, Costa Rica. Julio 1989.
8. _____. La Banca de Desarrollo y el Financiamiento de la Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria. ALIDE, Lima. 1987.
9. _____. 1985. The Financial Viability of Agricultural Insurance. In Hazell, P.B.R., Pomareda, C. y Valdés, A. (eds). Crop Insurance for Agricultural Development. Johns Hopkins University Press, Baltimore. 1985.
10. ROSENTHAL, K.G. 1989. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1988. Comercio Exterior. México. Marzo 1989.
11. SCHUH, G.E. "The International Context and Rationale for Adjustment Lending". Paper presented at the World Bank Seminar on Sector Adjustment Lending in Agriculture, Annapolis, November 24-26, 1986.
12. WILLIAMSON, J. and D.R. LESSARD. Capital Flight: The Problem and Policy Response. Institute for International Economics. Washington, D.C. 1987.

